



SALTA, 16 AGO 2018

**RESOLUCIÓN Nº 1271**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE Nº 140-9339/18**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Prof. Marcelo Oscar Valencia, Director Gral. de Educación Primaria y Educación Inicial, la Prof. Olga Susana Flores-Supervisora Gral., la Lic. Delia N. Sayquita-Supervisora de Zona, y la Lic. Nora Lidia Rioja-Supervisora de Núcleo, todos dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, solicitan se otorgue Reconocimiento Oficial al “XXVIII Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes (C.I.E.Na.Su.D.) - 2018”, a realizarse desde el 8 al 12 de Octubre de 2018, en los Salones de UTGRA – Mitre 934, Ciudad de Salta; y

**CONSIDERANDO**

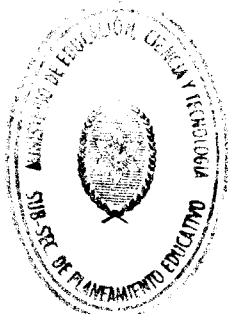
Que los destinatarios del congreso serán Supervisores, Inspectores y Directores de todos los Niveles Educativos y Modalidades de todo el país y de países limítrofes;

Que la acción se realizará desde el 8 al 12 de Octubre de 2018, con una carga horaria de 25 horas reloj, equivalente a 34 horas cátedra;

Que la actividad se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los expositores: Lic. Bernardo Blejmar, Lic. Ruth Harf, Lic. Delia Rosa Azzerboni, Lic. Hugo Alberto Labaté, Dra. Silvina Gvirtz, Mg. María Victoria Abregú, Prof. Carlos Sigvart y Lic. Limber Elbio Santos Casaña;

Que los objetivos generales son:

- Generar espacios de debate y reflexión sobre el rol del Supervisor en los actuales escenarios educativos.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

**L 271**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**EXPEDIENTE N° 140-9339/18**

- Alcanzar la construcción de herramientas y estrategias para la intervención situada en el marco de la diversidad y la inclusión.
- Desarrollar capacidades de gobernabilidad desde un liderazgo educativo que fortalezca el trabajo colaborativo en un clima escolar saludable.
- Valorar el espacio de intercambio, camaradería, promoviendo un clima de convivencia armónica y productiva.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente congreso;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al “**XXVIII Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes (C.I.E.Na.Su.D.) - 2018**”, de acuerdo a la presentación realizada por el Prof. Marcelo Oscar Valencia, Director Gral. de Educación Primaria y Educación Inicial, la Prof. Olga Susana Flores-Supervisora Gral., la Lic. Delia N. Sayquita-Supervisora de Zona, y la Lic. Nora Lidia Rioja-Supervisora de Núcleo, todos dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, destinada a Supervisores, Inspectores y Directores de todos los Niveles Educativos y Modalidades de todo el país y de países limítrofes, que se realizará desde el 8 al 12 de Octubre de 2018, en los Salones de UTGRA – Mitre 934, Ciudad de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta